



Bogotá D.C., 31 de marzo de 2026

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

CORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS INTEGRALES ASOCIADOS

ESICORP

Ciudad

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo y éxito en sus actividades.

Como Representante Legal de la **CORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS INTEGRALES ASOCIADOS - ESICORP** dando cumplimiento a mis funciones establecidas en el estatuto de la Corporación y de la normatividad vigente de las entidades sin ánimo de lucro, me permito hacer entrega del presente informe que contiene los aspectos más importantes sobre la gestión durante el año 2025:

- 1. Naturaleza Jurídica.** La **CORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS INTEGRALES ASOCIADOS - ESICORP** es una entidad sin ánimo de lucro, actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, regida por la Ley Colombiana, los principios y valores universales y por sus propios Estatutos, entre sus objetivos esta defender los intereses profesionales, económicos y de bienestar de todos sus asociados. **ESICORP** está legalmente constituida y su objeto social es de interés general y de acceso a la comunidad en varias de las actividades meritorias del artículo 359 del estatuto tributario.
- 2. Funcionamiento interno.** En Acta de Asamblea General Ordinaria No. 004 del 20 de marzo de 2025, inscrita en Cámara de Comercio el 6 de mayo de 2025 con el No. 00392179 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, fuimos elegidos director ejecutivo (Representante Legal) principal y suplente, así:

Nombre	Cargo	Nombre	Cargo
Orlando Pabón Tovar	Principal	Claudia Patricia Urueña Pinzón	Suplente

- 3. Número de Asociados.** El número de asociados al 31 de diciembre de 2025 es de dos (02) asociados y a la fecha de la presentación de este informe la Corporación no presenta modificación en el número de asociados.
- 4. Realización de Actividades Meritorias.** Como Representante Legal de la **CORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS INTEGRALES ASOCIADOS – ESICORP**, me permito informar que, a partir del mes de junio de 2025, la entidad dio inicio al desarrollo de una de sus actividades meritorias en el sector salud, en concordancia con su objeto social y con los fines de interés general que orientan su gestión institucional.



Esta actividad comprende la prestación y el apoyo en la ejecución de servicios y programas orientados a la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la atención integral y el tratamiento de patologías en sus diferentes niveles de complejidad, así como procesos de rehabilitación y acciones dirigidas al fortalecimiento y mejoramiento del sistema de salud y de la salud pública.

En desarrollo de lo anterior, la Corporación ha venido brindando apoyo especializado en procesos asistenciales relacionados con las áreas de cuidado intensivo e intermedio, urología oncológica, infectología, nefrología y reumatología, actividades que se ejecutan en la Clínica Los Nogales. Estas acciones se encuentran encaminadas a contribuir al adecuado funcionamiento de los servicios de salud y a fortalecer la atención prestada a los pacientes y usuarios que acuden a dicha institución.

Mediante la ejecución de estas actividades, la **CORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS INTEGRALES ASOCIADOS – ESICORP** materializa el cumplimiento de una de sus actividades meritorias, generando un impacto positivo en la comunidad beneficiaria y promoviendo el acceso a servicios de salud de calidad. De esta manera, la entidad reafirma su compromiso con el bienestar colectivo, la protección de la salud y el mejoramiento continuo de las condiciones de atención de los usuarios, actuando siempre bajo principios de responsabilidad social, solidaridad y servicio a la comunidad.

5. **Personal Asistencial.** A la presentación de este informe se advierte que el personal de la Corporación con el cual desarrolla su actividad meritoria tiene un contrato de prestación de servicios, por lo cual no se posee una nómina de personal. De esta manera me permito informar que la Corporación cuenta con los siguientes profesionales:

CARGO	No. PERSONAS
Médicos Intensivistas	24
Infectología	1
Nefrología	1
Reumatología	5
Urología Oncológica	1
TOTAL	32

6. **Aspectos contables y financieros.** El Director Ejecutivo de la **CORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS INTEGRALES ASOCIADOS - ESICORP** informa que se cuenta con la asesoría empresarial de la firma A&G Empresariales SAS la cual brinda el outsourcing administrativo, contable, financiero, tributario, de operaciones laborales y cumplimiento normativo a través de un contrato comercial de prestación de servicios.



En los Estados Financieros encontrarán el detalle de la información financiera, me permito resaltar que a 31 de diciembre de 2025 la **CORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS INTEGRALES ASOCIADOS - ESICORP**, contaba con activos totales de \$ 410.646.771 M/Cte, de los cuales \$371.061.300 M/Cte. corresponden a saldo pendiente de las cuentas por cobrar a la Clínica Los Nogales, como resultado del desarrollo de su actividad meritoria en esta entidad.

La Corporación ESICORP durante el año 2025 recibió la suma de \$2.383.961.695 M/Cte. producto de la realización de una de las actividades meritorias en la Clínica Los Nogales; los costos correspondientes en su gran parte a mano de obra ascienden a un valor de \$2.232.641.853 M/Cte.; los gastos de administración fueron por una suma de \$124.206.444 M/Cte.; los otros gastos fueron por valor de \$1.669.098 M/Cte.

7. **Aspectos Legales.** En este momento la **CORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS INTEGRALES ASOCIADOS - ESICORP** no tiene en su contra procesos jurídicos de ninguna índole.
8. **Aspectos Sociales.** La **CORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS INTEGRALES ASOCIADOS - ESICORP** busca brindar en el desarrollo de su objeto social beneficios a la comunidad a través de actividades de promoción de salud, prevención de las enfermedades, atención y curación de enfermedades.

En cuanto a los aportes a la seguridad social integral de los afiliados, y de acuerdo con lo estipulado Decreto 1703 de 2002, según el cual todo trabajador dependiente o prestador de servicios debe afiliarse al Sistema de Seguridad Social, informo que los trabajadores que se encuentran en calidad de prestadores de servicios de la CORPORACIÓN ESICORP cumplieron con los respectivos pagos durante el año 2025, encontrándose a paz y salvo en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral a corte del 31 de diciembre del año en mención.

8.1. Acontecimientos importantes sucedidos después del ejercicio. El Representante legal de la **CORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS INTEGRALES ASOCIADOS - ESICORP** manifiesta que después de concluido el ejercicio del año 2025, hasta la fecha no se ha presentado ningún hecho relevante para reportar en el presente informe.

8.2. Evolución previsible de la Asociación: El Representante Legal informa que no conoce ninguna situación que ponga en riesgo a la **CORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS INTEGRALES ASOCIADOS - ESICORP** y que no se ha presentado ningún evento que reportar a la fecha del presente informe.

8.3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores: El Representante Legal informa que la entidad no tiene ningún tipo de conflicto de intereses entre socios y administradores que impidan ejecutar el objeto social de la entidad, de esta manera se garantiza la transparencia y protección de la Asociación, además de poner en práctica el código de ética, transparencia y buen gobierno.



9. **Cumplimiento Normas Tributarias y Derechos de Autor.** La **CORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS INTEGRALES ASOCIADOS - ESICORP** ha desarrollado sus actividades durante el período objeto de este informe en estricto cumplimiento de la normativa vigente aplicable en materia tributaria, así como de las disposiciones relacionadas con la propiedad intelectual, la propiedad industrial y los derechos de autor expedidas por las autoridades competentes.

En desarrollo de sus políticas de cumplimiento y buenas prácticas corporativas, la Entidad ha implementado mecanismos internos de control, seguimiento y verificación orientados a garantizar que el uso de obras, contenidos, software, información, marcas y demás activos protegidos por derechos de propiedad intelectual se realice conforme a la legislación vigente y respetando los derechos de sus titulares.

De igual forma, la Corporación ha observado de manera permanente sus obligaciones legales y tributarias, promoviendo una gestión transparente, responsable y ajustada a los principios de legalidad y buen gobierno corporativo. Como resultado de lo anterior, se puede afirmar que, durante el período reportado, la Entidad ha dado cumplimiento satisfactorio a las disposiciones legales aplicables en estas materias, manteniendo adecuados estándares de control y observancia normativa.

La **CORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS INTEGRALES ASOCIADOS - ESICORP**, en su condición de entidad sin ánimo de lucro perteneciente al Régimen Tributario Especial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 del Estatuto Tributario, ha dado cumplimiento oportuno y adecuado a las obligaciones fiscales y tributarias que le son aplicables durante el período objeto del presente informe.

En este sentido, la Entidad ha atendido de manera integral sus responsabilidades como agente de retención a título del impuesto sobre la renta y del impuesto de industria y comercio (ICA), efectuando las respectivas retenciones, declaraciones y pagos dentro de los plazos establecidos por las autoridades tributarias competentes. Así mismo, ha cumplido con las obligaciones inherentes a su calidad de contribuyente del Régimen Tributario Especial y sujeto pasivo del impuesto distrital de industria y comercio, observando las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

De igual forma, la Corporación ha presentado oportunamente la información exógena requerida por las autoridades tributarias del orden nacional y distrital, garantizando la transparencia, integridad y confiabilidad de la información reportada. Adicionalmente, ha expedido los certificados de ingresos y retenciones correspondientes a los diferentes conceptos tributarios, incluyendo aquellos relacionados con retenciones a título de renta e ICA, en cumplimiento de los deberes formales establecidos por la normatividad vigente.

Como resultado de lo anterior, la Administración puede afirmar que la **CORPORACIÓN EEEEE** ha mantenido una gestión tributaria responsable y ajustada al marco legal aplicable,



CORPORACIÓN DE ESPECIALISTAS INTEGRALES ASOCIADOS

NIT: 901.821.398-7

evidenciando un adecuado nivel de cumplimiento de sus obligaciones fiscales y contribuyendo al fortalecimiento de sus prácticas de gobierno y transparencia institucional.

Cordialmente,

ORLANDO PABÓN TOVAR
C.C. 17.420.802 de Acacias
Representante Legal

Calle 18 # 77 – 51 Oficina 416
corporacion.esicorp@gmail.com